



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 8 de Septiembre de 1987

Número 49

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO QUE AUTORIZA EL FRACCIONAMIENTO DE TIPO RESIDENCIAL DENOMINADO "SANTA ANA EL SAUZ", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, DISTRITO DE JILOTEPEC, ESTADO DE MEXICO.

A LOS C. C.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y SECRETARIO DE FINANZAS

PRESENTES

CONSIDERANDO

1).—Que con fecha 22 de Junio de 1987, la Sra. Ana Elena de Reyes Retana, propietaria del predio, solicitó del Ejecutivo del Estado autorización para llevar a cabo un fraccionamiento de tipo Residencial denominado "SANTA ANA EL SAUZ", sobre una superficie de 238,164.58 M2. (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS Y CINCUENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS), ubicado en el Municipio de Jilotepec, Distrito de Jilotepec, Estado de México.

2).—Que para el fin indicado, se acreditó la propiedad de los terrenos objeto del fraccionamiento mediante las escrituras correspondientes, documentos que están debidamente inscritos en el Registro Público de la Propiedad, además se exhibió la documentación y planos exigidos por la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.

3).—Que el H. Ayuntamiento de Jilotepec, mediante oficio No 433 de fecha 9 de junio de 1987, ratificó su opinión de no existir inconveniente en la realización del fraccionamiento.

4).—Que una vez realizado el estudio correspondiente, tanto en el aspecto técnico como en el legal de la documentación exhibida, se llegó al conocimiento de que están satisfechos los requisitos que señala la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México para la aprobación del proyecto.

5).—En razón de lo anterior y con fundamento en los Artículos 88 fracción XII, 89 fracción II de la Constitución Política Local y 12 fracción XVII y 70 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en vigor, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

Se autoriza a la Sra. Ana Elena Ogarrío de Reyes Retana, el fraccionamiento de tipo Residencial denominado "SANTA ANA EL SAUZ", ubicado en el Municipio de Jilotepec, Distrito de Jilotepec, Estado de México, para que en la superficie de 238,164.58 M2. (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS Y CINCUENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS), a que se refieren los Considerandos Primero y Segundo, se lleven a cabo las obras en los términos del presente Acuerdo al tenor de las siguientes:

Tomo CXLIV, Toluca de Lerdo, Méx., Martes 8 de Sept. de 1987, No. 49

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado que autoriza el Fraccionamiento de Tipo Residencial denominado "SANTA ANA EL SAUZ", ubicado en el Municipio de Jilotepec, Méx.

COMISION ESTATAL ELECTORAL

AVISO con el que se hace del conocimiento público que del 9 al 23 de Septiembre del presente año, queda abierto el plazo para el Registro de fórmulas de candidatos para las elecciones ordinarias de Ayuntamientos que se realizarán el próximo domingo 8 de Noviembre.

AVISOS JUDICIALES: 3473, 3474, 3480, 3470, 3481, 3482, 3487, 3488, 3486, 3489, 3490, 3491, 3492, 3493, 3494, 3499, 3500, 3501, 3504, 3505, 3506, 3503, 3476, 3507, 3475, 3478, y 3477.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3502, 3483, 3495, 3496, 3497, 3498, 3485, y 3484.

(Viene de la primera página)

C L A U S U L A S

PRIMERA.—El fraccionamiento se autoriza con las siguientes características:

AREA VENDIBLE:	174,441,447 M2.
AREA DE VIALIDAD:	33,745,922 M2.
AREA DE DONACION:	29,470,430 M2.
AREA DE RESTRICCIÓN:	506,781 M2.
SUPERFICIE TOTAL:	238,164,580 M2.
No. DE LOTES	85
No. DE VIVIENDAS:	84
No. DE MANZANAS:	7

El fraccionador deberá ceder al Municipio de Jilotepec Estado de México, el área de vialidad de 33,745,922 M2. (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS NOVENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS). Asimismo, deberá ceder el área de donación, que será destinada a espacios verdes y servicios públicos, de 29,470.43 M2. (VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS Y CUARENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS).

SEGUNDA.—El Fraccionamiento que se autoriza, se adjudicará a las normas, proyectos y lineamientos aprobados, tanto en lo que se refiere a la planificación general, como en lo relativo a las obras de urbanización, obras complementarias y especiales, debiendo dotar al mismo, conforme a las técnicas y especificaciones dictadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de los siguientes servicios:

- Red de distribución de agua potable hasta la llave de banqueta.
- Red de drenaje pluvial y sanitario con sistemas separados.
- Red de distribución de energía eléctrica.
- Alumbrado público.
- Guarniciones y banquetas.
- Pavimento en arroyo de calles.

g).—Obras de jardinería a razón de 5 árboles por vivienda.

h).—Señalamiento vial.

i).—Sistema de nomenclatura.

j).—Las obras de infraestructura primaria previstas que afecten al fraccionamiento para su incorporación al área urbana y serán:

ALCANTARILLADO.—Construcción de un colector desde el fraccionamiento hasta la intersección del Río Coscomate y Arroyo Colorado.

Para cumplir con las obras de equipamiento urbano que señala el Art. 93, Fracc. VIII de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, y tomando en cuenta las necesidades de la zona, así como el número de las viviendas previstas, no se cumple con los requerimientos mínimos que establece dicho ordenamiento, por lo que se exceptúan de construir el jardín de niños, la escuela primaria y el local comercial, cuya obligación se trasiada a incrementar las obras complementarias, mismas que deberán responder a los siguientes programas arquitectónicos:

JARDIN VECINAL Y JUEGOS INFANTILES.— con una superficie de terreno de 756.00 M2.

—Área verde 60%.

—Circulaciones peatonales.

—Se podrá ubicar el tanque elevado, cisterna y cuarto de máquinas para el suministro de agua potable.

ZONA DEPORTIVA.—Con superficie de terreno de 1,550 M2.

—2 Canchas de basquetbol.

2 Canchas de voleibol.

—Circulaciones y áreas verdes.

—Estacionamiento con 11 cajones.

Las especificaciones y dimensiones de estas obras, estarán sujetas a la normatividad manejada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

TERCERA.—En un plazo no mayor de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de la firma del Acuerdo de autorización, el Titular del fraccionamiento deberá presentar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para su aprobación, la documentación y proyectos técnicos ejecutivos, a fin de poder otorgar el permiso de iniciación de obras y ordenar la supervisión respectiva.

CUARTA.—P L A Z O.—Se fija a la Sra. Ana Elena Ogarrío de Reyes Retana, un plazo de 12 meses, contados a partir de la fecha de publicación del presente Acuerdo, para que termine y entregue a satisfacción de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas las obras que se mencionan en la Cláusula Segunda de este Acuerdo.

QUINTA.—Para garantizar la ejecución y entrega de las obras de urbanización, así como las complementarias y especiales que debe realizar dentro del plazo fijado, el Titular del fraccionamiento otorgará una garantía hipotecaria a favor del gobierno del Estado, igual al de las obras por realizar, la que se constituirá sobre los siguientes lotes del fraccionamiento: del 1 al 9 de la manzana "II", del 1 al 5 de la manzana "III", del 1 al 9 de la manzana "V", del 1 al 11 de la manzana "VI", del 21 al 28 de la manzana "VII" sumando un total de 42 lotes, en una superficie de 87,083.89 M2. (OCHENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS Y OCHENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS), cuyo monto ascien-

de a la cantidad de \$280'333,947.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), en esa virtud, el Registro Público de la Propiedad tomará nota y asentará en el libro correspondiente la garantía hipotecaria.

SEXTA.—El fraccionador, y en su caso los adquirentes de los lotes, quedan obligados formalmente a cumplir en todos los términos de las leyes que en la materia marcan para construcción, cooperación y demás, debiendo las autoridades Municipales y Estatales exigir el comprobante de haber cumplido con estas obligaciones.

SEPTIMA.—De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 56 de la Ley de Hacienda Municipal, el fraccionador pagará al Municipio de Jilotepec, por concepto de impuesto por fraccionar, la cantidad de \$4'725,00.00 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), correspondiente a 15.0 veces el salario mínimo de la zona económica en que se ubica por vivienda prevista.

OCTAVA.—En la forma establecida por el Artículo 46 fracción I, de la Ley de Hacienda Estatal, el fraccionador pagará al Gobierno del Estado la suma de \$5'076,272.00 (CINCO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), para cubrir los gastos de supervisión de las obras de urbanización, a razón del 2% (DOS POR CIENTO) del presupuesto de dichas obras, calculado y aprobado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas que asciende a la cantidad de \$253'813,648.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

NOVENA.—De conformidad con lo previsto en las fracciones I y II del Artículo 92, de la Ley de Hacienda Municipal el fraccionador pagará al Municipio de Jilotepec la cantidad de \$9'798,090.00 (NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) por el establecimiento del sistema de agua potable, y por el establecimiento del sistema de alcantarillado pagará la cantidad de \$14'623,305.00 (CATORCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.).

DECIMA.—En cumplimiento con el Artículo 93 fracción II de la Ley de Hacienda Municipal, el fraccionador pagará por el suministro de agua en bloque al Municipio de Jilotepec, Estado de México, la cantidad de \$1'103,256.00 (UN MILLON CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), a razón de \$ 11,940.00 (ONCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), por cada M3., por día; el pago por este concepto, posteriormente lo entregará al H. Ayuntamiento de Jilotepec a la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, conforme a lo establecido en el inciso II del Artículo 46 de la Ley de Hacienda del Estado de México, en virtud de que la Comisión, es el Organismo que garantiza el abastecimiento de agua potable mediante entrega en bloque al H. Ayuntamiento de Jilotepec.

DECIMA PRIMERA.—El fraccionador otorgará una fianza a favor del Gobierno del Estado por un monto igual al 100% del valor de las obras de urbanización y por un período de cuatro años contados a partir de la fecha del acta de entrega de las mismas.

DECIMA SEGUNDA.—En caso de que el Titular del fraccionamiento solicite prórroga para terminar y entregar las obras de urbanización, así como las complementarias y especiales, se sujetará a una revaluación de los montos de la fianza y de los costos de supervisión señalados respectivamente en las cláusulas octava y décima primera del presente Acuerdo, dicha revaluación será realizada y aprobada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

DECIMA TERCERA.—Para iniciar la venta de los lotes, opción de venta o efectuar contratos que impliquen el traslado de dominio de cualquier parte o sección del fraccionamiento, el fraccionador deberá contar con la autorización expresa del Ejecutivo del Estado.

DECIMA CUARTA.—Para la promoción y publicidad sobre los lotes del fraccionamiento, el fraccionador deberá recabar la autorización correspondiente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

DECIMA QUINTA.—Para gravar, fideicomitir o afectar para sí, en forma alguna los lotes vendibles que integren el fraccionamiento, el fraccionador, requerirá la previa autorización expresa de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

DECIMA SEXTA.—El fraccionador, se obliga formalmente a respetar en todos sus términos el plano aprobado del fraccionamiento, cualquier modificación que se pretenda realizar deberá someterse a la autorización de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. La violación a lo expresado en esta Cláusula será motivo de revocación de este Acuerdo.

DECIMA SEPTIMA.—El fraccionador queda obligado a mantener las obras de urbanización y de servicios, así como prestar estos últimos hasta que las mismas sean recibidas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Ayuntamiento respectivo.

DECIMA OCTAVA.—La presente autorización se otorga a la Sra. Ana Elena Ogarrío de Reyes Retana, como un derecho personalísimo. Para transferir o ceder los derechos del presente Acuerdo, es necesaria la autorización expresa y por escrito del Ejecutivo del Estado, cualquier acto que implique el cambio de titularidad de los derechos, incluyendo adjudicaciones a favor de terceros, sin la aprobación correspondiente, traerá como consecuencia la revocación de la presente autorización.

DECIMA NOVENA.—Para que surta sus efectos el presente Acuerdo de autorización, el fraccionador deberá cubrir los derechos de publicidad en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno". Así mismo, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, enviará copia del mismo y de los planos de lotificación aprobados a la Secretaría de Finanzas y Ayuntamiento respectivo.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los veintiséis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO.

Lic. Alfredo Baranda G.

(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.

Lic. Gerardo Ruiz Esparza

(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

Act. Jacobo Grinstejn Aks.

(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

SR. PEDRO VERA MENDOZA.

RAMON CERON GUZMAN le demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Cumplimiento de Contrato de Compra-Venta, en el expediente número 612/87, respecto del lote de terreno ubicado en la Manzana 1, Lote 16, sección el Calvario en Santa María Chiconauhtla, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México el cual tiene una Superficie de 120 00 CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 mts. con lote Quince; AL SUR: 15.00 mts. con lote diecisiete; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote dos; AL PONIENTE: 8.00 mts. con calle sin nombre. Se le hace saber que deberá presentarse ante éste Juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación debiéndose fijar además copia íntegra de la Resolución en la puerta de este Tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, aperechiendole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3473.—8, 21 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: JOSE RAZO MANDUJANO, FRANCISCO ROSALES HERNANDEZ Y LA COMUNIDAD, S.A.

Se hace de su conocimiento que el señor RICARDO RAZO ARENAS, bajo el expediente marcado con el número 555/87, relativo al Juicio Ordinario Civil (USUCAPION), que promueve en su contra demandándole la USUCAPION en su favor, por auto de fecha veinte de febrero de mil novecientos ochenta y siete, se dio entrada a su demanda y por auto de fecha veintidós de junio del año en curso por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de Edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados al siguiente de la última publicación, por sí, por Apoderado, o por Gestor que pueda representarlo a contestar la demanda instaurada en su contra, con el aperechimiento de que en caso de no haberlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones por Rotulón que se fijara en la puerta del Juzgado quedando las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado y en uno de los Periódicos de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide los presentes a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3474.—8, 21 Sept. 1o. Oct.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: HECTOR DANIEL CARMONA ALVAREZ.

Se hace de su conocimiento, que la señora FELISA CORTES YDA. DE CRUZ, bajo el expediente número 3254/86, relativo al Juicio Ordinario Civil (Terminación de Contrato), que promueve en su contra, demandándole la declaración de terminación de contrato de arrendamiento y demás prestaciones que indica respecto del inmueble ubicado en Calle de Aculco número 122, departamento 6 en el Fraccionamiento La Romana, Tlalnepantla,

México, celebrado con fecha 1o. de Noviembre de 1985, por auto de fecha dieciocho de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, se dio entrada a su demanda, y por desconocerse su paradero, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de Edictos, ordenando por auto de fecha siete de julio de mil novecientos ochenta y siete, haciéndole saber que debe presentarse a éste H. Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente de la última publicación, por sí, mediante Apoderado o Gestor que lo Represente, a contestar la demanda; con el aperechimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se les harán por Rotulón, quedando las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado, a su disposición.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado, y en el Periódico de mayor circulación en ésta Ciudad.—Se expide el presente a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3480.—8, 21 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: MA. GUADALUPE FERNANDEZ CISNEROS.

Se hace de su conocimiento que el señor JAVIER VILLA CEBALLOS, bajo el expediente número 317/87, relativo al Juicio DIVORCIO NECESARIO, que promueve en su contra, demandándole el Divorcio Necesario, por las causas y motivos que menciona en el promedio de su demanda, por auto de fecha treinta de enero del año en curso, se dio entrada a su demanda y por auto de fecha treinta de junio del mismo año, por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de Edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la Resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de la demanda en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, y en el Periódico de mayor circulación de ésta Ciudad.—Se pide el presente a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, V. D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

3479.—8, 21 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: FRANCISCO MARTIN DEL CAMPO, HIPOLITO GOMEZ FRAGOSO, FRANCISCO ROSALES HERNANDEZ.

Se hace de su conocimiento que el señor GERARDO ARREDONDO TELLEZ, bajo el número de expediente 556/87, relativo al Juicio Ordinario Civil (USUCAPION), que promueve en su contra demandándole la USUCAPION en su favor, por auto de fecha veinte de febrero del año en curso, se dio entrada a su demanda y por auto de fecha dos de julio del mismo año, por desconocerse el domicilio de los demandados, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de Edictos, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados al siguiente de la última publicación, por conducto de Apoderado, Gestor o por sí que pueda representarlo, a contestar la demanda; si pasado este término no comparece, se seguirá el Juicio en Rebeldía haciéndoles las ulteriores notificaciones por Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, quedando las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, y en el Periódico de mayor circulación de ésta Ciudad.—Se expide la presente a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, V. D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

3481.—8, 21 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1484/36.
Segunda Secretaría.

REFUGIO RUIZ DE VILLA.

ANTONIA HERNANDEZ FLORES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 30 de la manzana 54, de colonia El Sol de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 29; AL SUR: 20.75 metros, con calle 2a. Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 18 No. Of. 122; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 15 y con una Superficie de 207.50 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonar al presente Juicio dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no haberlo por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

3482.—8, 21 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 735/87, Inmatriculación, promovidas por RAQUEL RODRIGUEZ DE MARTINEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "EL PUENTE", ubicado en San Francisco Acuatla, Ixtapaluca, que mide y linda: NORTE: 21.00 mts. con Sotero González, SUR: 21.00 mts. con María Luisa Quintana Avala, ORIENTE: 8.60 mts. con Avenida Coatepec, PONIENTE: 8.60 mts. con Juana Ramírez de Martínez.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA OFICIAL Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3487.—8, 23 Sept. y 7 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 943/87, JUAN CARLOS TORRES GALICIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno con casa sin denominación especial, ubicado en la población de Chalco, México, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 mts., con Domingo Romero; AL SUR: 15.00 mts., con calle Francisco Díaz Covarrubias; AL ORIENTE: 37.00 mts., con Angel Montes de Oca; AL PONIENTE: 37.00 mts., con Jacobo Rojas; OTRO SUR: de 15.00 mts., con Jacobo Rojas; otro PONIENTE: de 10.00 mts., con Guadalupe Zárate; Otro NORTE: de 15.00 mts., con Elena Canache, el cual tiene una superficie de 765.00 M2

Publíquese por tres veces con intervalos de tres días, en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dadas en Chalco, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3488.—8, 11 y 17 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 945/87, ANGEL JUAREZ VAZQUEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "ACATITLA", ubicado en la población de Tlapala, Municipio de Chalco, Estado de México, el cual tiene una superficie de 1,221.00 M2, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 11.00 mts., con Avenida Hidalgo, AL SUR: 11.00 mts., con José Alvarez; AL ORIENTE: 111.00 mts., con María Dolores Heredia; AL PONIENTE: 111.00 mts., con Juana Vázquez Rayón.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días, en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Dadas en Chalco, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3486.—8, 23 Sept. y 7 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 977/87, INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión de varios lotes que se desprenden del "RANCHO DE SAN JOSE AXALCO", ubicado en el paraje denominado "CAPULTITLA", en términos de la población de SAN PABLO ATLAZALPAN, Municipio de Chalco, Edo. de México, Lote No. 145 Superficie de 810.00 M2 NORTE: 54.00 mts. con Damaso Martínez Elizalde antes Eulogio Martínez, SUR: 54.00 metros con Telésforo Martínez de Jesús, antes Lorenzo Ortega; ORIENTE: 15.00 mts. con Carril y PONIENTE: 15.00 mts. con Carril LOTE 165 Superficie de: 1,930.50 M2. NORTE: 51.00 Mts. con Severino Ramírez Hernández antes Refugio Rojas; SUR: 51.00 mts. con Alvaro Rojas Aparicio antes Roberto Barrera; ORIENTE: 28.00 mts. con carril; PONIENTE: 45.00 mts. con Carril Lote del terreno Montuoso marcado con el No. 165 Superficie de: 44,200.00 M2; NORTE: 65.00 mts. con Carril; SUR: 65.00 mts. con Carril; ORIENTE: 680.00 mts. con Tomás Nápoles Galindo antes Lorenzo Ortega; PONIENTE: 680.00 mts. con Damaso Martínez Elizalde ante: Eulogio Martínez Lote del terreno Montuoso marcado con el número 165 Superficie de: 45, 314.50 M2. SUR: 117.70 mts. con Carril; ORIENTE: 385.00 mts. con Alvaro Rojas Aparicio antes Refugio Rojas; PONIENTE: 385.00 mts. con Silvano Barrera Díaz Antes Roberto Barrera. Promovidas por Erasto Galindo Suárez.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado, y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los enteros días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3489.—8, 11 y 17 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 457/87, ALFONSO TERRON TEPICHIN, promueve diligencias ad-perpetuam, respecto de un terreno con casucha ubicado en el pueblo de Metepec calle Villado Esq. J. Sierra s/n, perteneciente a este Distrito Judicial de Toluca, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fé, y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: ORIENTE: 18.00 mts. con Fernando González; PONIENTE: 18.00 mts. con calle de Justo Sierra; NORTE: 18.50 mts. con Mariano Peña; SUR: 18.50 mts. con calle Villado.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México a 3 de Julio de 1937. Doy fe.—El C. Secretario Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica

3490.—8, 11 y 17 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JOSE GUADALUPE SORIA MARTINEZ, promueve en el expediente número 1642/87 Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un predio y Construcción ubicado en Avenida Miguel Hidalgo No. 44, Colonia Plan de Guadalupe Victoria Cuautitlán Izcalli, que mide y linda: AL NORTE: 13.00 mts. con Serafín Arroyo Hernández, AL SUR: 13.00 metros con Juan Montiel Arroyo; AL ESTE: 10.00 mts. con Calle Pública, AL OESTE: 10.00 mts. con Andrea Galicia de Silvestre, con superficie total de 130.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los veintidós días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3491.—8, 11 y 17 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 1104/986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ELOY SANTIN HERRIL y René Estrada Contreras, Endosatario en Procuración de Multibanco Comermex S.N.C., en contra de Guadalupe Torres Racho, El Ciudadano Juez dictó un auto señalando las diez treinta horas del día veintiocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Una máquina marca XEROX copiadora fotostática se encuentra en regular estado de uso. Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de un millón novecientos mil pesos, 00/100 M.N., convóquense postores. Toluca, Méx., a 31 de Agosto de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascencios Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3492.—8, 9 y 10 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente Número 1544/986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Policarpo Montes de Oca Vázquez y otros Endosarios en Procuración de AUTOS OSLO, S.A. en contra de Carlos Olguín del Mazo, el Ciudadano Juez señaló las diez horas del día catorce de septiembre del año en curso, para la Tercera Almoneda de Remate de: Una matriz renovadora de llantas (molde) modelo 7-30-16, metálica. 2.—Una matriz renovadora de llantas (molde) medida L7814-15, número 21400GEMNC 754, metálica, oxidada. 3.—Una matriz renovadora de llantas (molde) L7814-15 metálica, oxidada, sin el arillo prensor. 4.—Una compresora marca ITSA de Industrial Torreón S. A., modelo 172212 H, serie 73169 F79 desp. D623-2200 sin comprobar su funcionamiento. 5.—Un motor abierto de motores US de México, S.A., fase tres, con serie número 053810024, con una sola banda, descompuesto. 6.—Una planta soldadora marca KVJ-JRON, modelo 80STKZ, serie 1839, en pésimas condiciones. 7.—Una planta soldadora marca Lincoln, base 127/220 Voltios, modelo AC-180-5, tipo K 1141, serie 14-007-2, con 8 metros de cable. 8.—Una máquina cortadora tipo segueta, marca FORD modelo 7601, motor eléctrico con polea de una sola banda, en mal estado de uso. 9.—23 rines metálicos usados, oxidados. 10.—7 llantas tipo agrícola, recubiertas, con las siguientes medidas, 14-9-38; 14-30; 14-90-28-18-4-30 y 13-6-38. Sirviendo de base para el remate la cantidad de dos millones ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos pesos 00/100 M.N., convóquense postores (por una sola vez) Toluca, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascencios Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3493.—8 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 1590/1986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Policarpo Montes de Oca Vázquez y otro Fco. Javier Montes de Oca Vázquez Endo. en Proc. de Tractorama, S.A., en contra de los señores Juan Carlos Bedolla López y/o Constancio Bedolla González y/o Esthela López de Bedolla, El Ciudadano Juez dictó un auto señalando las once horas del día veinticuatro de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un terreno ubicado en la Calle Juárez No. 221 en Zamaratepec, Dto. Toluca, Estado de México que mide y linda: NORTE: 19.40 mts. con Trinidad Bedolla, SUR: 19.40 mts. con calle Juárez, ORIENTE: 21.50 mts. con calle Juárez y PONIENTE: 21.50 mts. con Evangelina Mejía con una Superficie de 417.10 Mts2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos

terceras partes de la cantidad de TRES MIL LONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS, 00/100 M.N., Convóquense postores.—Toluca, Méx., a 26 de Agosto de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascencios Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3894.—8, 9 y 10 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 1725/1985, Ingeniero Enrique Albarrán, contra constructora Winfer, S.A. y otro, Ingeniero Guillermo Barragán, Tercera Almoneda, Doce horas, Dieciocho de Septiembre del año en curso, Dos tractores para la construcción localizados en lotes baldíos a la intemperie y en pleno estado de degradación, marca Payloader Internacional y Caterpillar respectivamente. 1.—Tractor Marca Payloader Internacional.—Localización Pedro Ascencio No. 601, Barrio Santa Cruz Arriba, Metepec, México, en un predio propiedad de Sergio Fernández Gutiérrez, color amarillo maquinaria. Modelo H-70, Motor General Motors. Características: Dirección en las cuatro ruedas; llantas en pésimo estado de uso y por abandono) y cuchara frontal con mando hidráulico.—Estado actual. La cuchara frontal se observa desgastada y con los costados laterales desoldados, base desgastada, fugas de aceite lubricante en motor y de aceite en diferenciales, fuga de aceite hidráulico en pistones de cuchara, pintura (amarilla) deteriorada, faltan los instrumentos de control de tablero de mando así como el piso en el área del operador.—Resumen: En caso de proporcionarle a la máquina un mantenimiento minucioso así como a las partes, refacciones y accesorios faltantes, se le estimaría una vida útil del 50%.—\$5,650,000.00. Tractor marca Caterpillar Localización Valentín Gómez Farías 1838 Poniente, Toluca, Color amarillo maquinaria. Estado actual. Tractor desmantelado en un 40% aproximadamente, sin cuchillas, sin sistema de transmisión y oruga, sin contrapeso, sin tapa y sin brazos de soporte para cuchilla entre otros \$950,000.00 BASE: (cinco millones trescientos cuarenta y seis mil pesos). Se convocaban postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado.—Toluca, México, a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

3499.—8, 9 y 10 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SR. OSCAR MARTINEZ BERNAL.

La señora SANTA MORENO LUNA, le demanda en el expediente número 471/987, en juicio ordinario civil, el divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del código civil vigente, y en virtud de que se desconocen su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apoderamiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero que se editan en esta ciudad por tres y seis de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México a los veintiocho días de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Estrada Carrasco.—Rúbrica.

3500.—8, 21 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, No. 1295/83, que en este Juzgado siguen los señores JUAN CARLOS DURAN LARA, endosatario en procuración de BANCAM S.A., del señor RUBEN NAVARRO FERNANDEZ, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día dieciocho de septiembre de este año, para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un terreno con superficie de 9,208.70 mts. cuadrados, ubicado en la Colonia Agropecuaria "President. Adolfo López Mateos", sito en el Municipio de Coatepec Harinas Distrito de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 79.50 mts. con lote 30; AL SUR: 81.00 mts. con Camino en Proyecto; AL ORIENTE: 113.00 mts. con resto de la Propiedad; y AL PONIENTE: 116.50 mts. con propiedad particular.—El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO, por una sola vez y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, y en los estrados del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, y en el Juzgado Municipal de Coatepec, de Harinas, Edo. de México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,491,809.40 (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS, 40/100 M.N.), incluyendo en dicha cantidad la deducción del diez por ciento que establece la Ley.—Toluca, México, a 31 de Agosto de 1987.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3501.—3 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1856/986.—Promueve BANORO, S.N.C., en contra de EPIGENIA HERNANDEZ RIVERA y otros, el C. Juez señaló las diez horas del próximo veintidós de septiembre, para que tenga lugar la primera Almoneda de remate sobre un terreno de labor fracción 13 de las que se subdividió el Rancho de la Independencia, camino que lleva al centro del poblado de San Mateo Otzacatipan, de Toluca, México, en calle sin nombre orientación Poniente que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 400.00 mts., con fracción 14 del comprador; AL SUR: 400.00 mts., con fracción 11 y 12 Anselmo Martínez, Estefanía y José Sánchez; AL ORIENTE: 100.00 mts., con fracción No. 15 de Francisco Villarreal; AL PONIENTE: 100.00 mts., con camino vecinal que lleva al centro del Pueblo de San Mateo Otzacatipan, con una superficie total de 40,000.00 M2. Base 20'000,000.00 VEINTE MILLONES DE PESOS.—Convóquese postores.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en la Tabla de Avisos de este Juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a 19 de septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3504.—8, 11 y 17 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Número: 511/986, Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LAURO TOMAS SANCHEZ VERTIZ, en su carácter de Endosatario en Procuración del señor Benjamín Maya Lara, en contra de Dionicio González Hernández para que tenga lugar la Segunda Almoneda de Remate, se señalan los doce horas con treinta minutos del día cinco de octubre del año en curso, respecto del bien que a continuación se describe: Un lote de terreno rústico ubicado en el Paraje denominado "LA CLAVELINA", de ésta población de Tenango del Valle, México, con una superficie total de 27,548.00 (VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 372.00 metros con Emigdio Trigos; AL SUR: 387.00 metros con Barranca, AL ORIENTE: 103.00 metros con Francisco Juárez Alfonso Vidal y Diego Carbajalá Y AL PONIENTE: 268.00 metros, con Barranca, Inscrito en

el Registro Público de la Propiedad de éste Distrito Judicial bajo la partida 119, Volumen XIII, Libro Primero Sección Primera, fojas veinte vuelta y veintinueve frente, de fecha 23 de Julio de mil novecientos ochenta y cinco, servirá de base para el remate la cantidad de un millón ciento un mil novecientos veinte pesos precio de los avalúos, con deducción de un diez por ciento siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, por consiguiente se anuncia su venta y al efecto publíquense los edictos y avisos por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y en la Tabla de Avisos de éste Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tenango del Valle, México en términos del artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles, y se publican los presentes edictos a fin de convocar postores, quedando a disposición de los interesados los avalúos para que se instruyan, Tenango del Valle, México, a cuatro de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3505.—8 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 546/87.

J. BENITO JUAREZ VERGARA, promueve ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, el Juicio Ordinario Civil de Usucapión, demandando al señor MIGUEL CASELIN HUERTA, el lote de terreno once, de la manzana ciento setenta y dos del fraccionamiento Valle de los Reyes Segunda Sección Oriente, ubicado en los Reyes Municipio de la Paz de este Distrito, el cuál tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE veinte metros y linda con lote Doce, AL SUR: veinte metros y linda con el lote Diez, AL ORIENTE: ocho metros y linda con lote veinticuatro, AL PONIENTE: ocho metros y linda con calle Dieciocho, teniendo una superficie total de ciento veinte metros.

El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación a la demanda apercibido que de no comparecer el Juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los treinta días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3506.—3, 21 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

EXP. NUM. 64/87.
SEGUNDA SRIA.

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A" S. A.
RAFAEL CASTAÑEDA CRUZ, le demanda en la Vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote de terreno núm. 28, manz. 68, Col. Evolución Grupo "A" S. A., que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 27, SUR: 16.82 metros con lote 29; ORIENTE: 9.00 metros con Calle Castillo de Chapultepec y PONIENTE: 9.00 metros con lote 3. Haciéndole saber al demandado que deberá apercibirse en el Juicio dentro del término de Treinta Días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta Ciudad.—Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—DOY FE.—La C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

3503.—8, 21 Sept. y 1o. Oct.

EXPEDIENTE 63/87.

DEM: C. REPRESENTANTE LEGAL DE
FRACCIONAMIENTO ESPERANZA, S. A.

JOSE ENCARNACION PEÑA HERNANDEZ, le demanda en la VIA ORDINARIA CIVIL, la usucapion del lote de terreno número 49, manzana 101, Colonia Esperanza de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros con lote 48; AL SUR: 15.00 metros con lote 50; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle 19; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 21, con superficie de 120.00 Mts². Haciendo de su concomio que deberá presentarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría la copia de traslado, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía. Haciéndole las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en el Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación de esta Población, Nezahualcóyotl, México, a 20 de Mayo de 1987.—DOY FE.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica. 3503.—8, 21 Sept. y 1o. Oct.

EXPEDIENTE NUMERO 92/87.
SEGUNDA SECRETARIA.

A VALCAS DESARROLLOS URBANOS DEL CENTRO, S.A.
MARIA ALDEGUNDA JOSEFINA LOPEZ MUNGUIA, le demanda en la Via Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 38, de la manzana 37 de la Colonia La Perla de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: 15.00 metros con lote 37; AL SUR: 15.00 metros con lote 39, AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Nires; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 15. Con una superficie total de 120.00 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apearsonarse al presente juicio dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, apercibido que de no comparecer por sí, o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

3503.—8, 21 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: HIPOLITO GOMEZ FRAGOSO Y FRANCISCO ROSALES HERNANDEZ.

Se hace de su conocimiento que el señor AURELIO BARAJAS RAMIREZ, bajo el expediente 427/87, relativo al Juicio Ordinario Civil (Usucapion), que promueve en su contra, demandándoles la prescripción adquisitiva por Usucapion del inmueble que se indica y demás prestaciones, por auto de fecha doce de febrero del año en curso, se dio entrada a su demanda y por auto de fecha veintiocho de mayo del año en curso, por desconocerse el domicilio de los demandados se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de Edictos, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados al siguiente de la última publicación, por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlos, a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndoles las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, quedando mientras tanto las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado y uno de los Periódicos de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expiden los presentes a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3476.—8, 21 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARGARITA LEDEZMA PILIADO, promueve ante este Juzgado, bajo el número 230/987, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno denominado sin nombre, ubicado en el Barrio de San Juan del Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 124.00 mts. con Vidal Choreño: 115.00 mts. con Fid. I Ledezma Téllez; ORIENTE: 122.00 mts. con Adolfo Quintero; y PONIENTE: 125.00 metros con Cirilo Gamboa, su superficie aproximada: 14,758.25 mts²;

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Mexico; se expiden los presentes en Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

3507.—8, 11 y 17 Sept.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: JOSE RAZO MANDUJANO, FRANCISCO ROSALES HERNANDEZ Y LA COMUNIDAD, S.A.

Se hace de su conocimiento que los señores: GILBERTO RAZO ARENAS y Yolanda Torres Petit, bajo el expediente 553/87 relativo al Juicio Ordinario Civil (Usucapion), que promueve en su contra, demandándoles la prescripción adquisitiva por Usucapion del inmueble que se indica y demás prestaciones, por auto de fecha veinte de febrero del año en curso, se dio entrada a su demanda y por auto de fecha veintiocho de mayo del año en curso por desconocerse el domicilio de los demandados, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de Edictos, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados al siguiente de la última publicación, por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlos, a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, quedando mientras tanto las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado y uno de los Periódicos de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expiden los presentes a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

3475.—8, 21 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: FRANCISCO ROSALES HERNANDEZ, Y LA COMUNIDAD, S.A.

Se hace de su conocimiento que los señores MARIA y JAVIER ambos de apellidos FLORES GALINDO, bajo el expediente 417/87, relativo al Juicio Ordinario Civil (USUCAPION) que promueven en su contra, demandándoles la prescripción adquisitiva por Usucapion del inmueble que se indica y demás prestaciones, por auto de fecha once de febrero del año en curso, se dio entrada a su demanda y por auto de fecha veintiocho de mayo del año en curso, por desconocerse el domicilio de los demandados, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de Edictos, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados al siguiente de la última publicación, por sí o por apoderado, o gestor que pueda representarlos, a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, quedando mientras tanto las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado y uno de los Periódicos de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expiden los presentes a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

3478.—8, 21 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

EMPLAZAMIENTO: MANUEL MUÑOZ HORTA, FRANCISCO ROSALES HERNANDEZ Y LA COMUNIDAD S.A.

Se hace de su conocimiento que los señores **EMILIANO Y CONSTANSA GRISELDA** ambos de apellidos Maariquez Servín, bajo el expediente 416/87, relativo al Juicio Ordinario Civil (Usucapión), que promueven en su contra, demandándoles la prescripción adquisitiva por Usucapión del inmueble que se indica y demás prestaciones, por auto de fecha once de febrero del año en curso, se dio entrada a su demanda y por auto de fecha veintiocho de mayo del año en curso, por desconocerse el domicilio de los demandados, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de Edictos, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de **TREINTA DIAS** contados al siguiente de la última publicación, por sí o por apoderado, o gestor que pueda representarlos, a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndoseles las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, quedando mientras tanto las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y uno de los periódicos de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expiden los presentes a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3477.—8, 21 Sept, y 1o. Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

Exp. 687/987, **ARTURO DE HOYO RODRIGUEZ**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Molino Viejo, Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 90.00 metros con Luis Araujo, SUR: 100.00 metros con Simón Reyes, ORIENTE: 120.00 metros con Río de Malacatepec, PONIENTE: 90.00 metros con Vicente Díaz.

Superficie Aproximada: 9,975.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jorge Estrada Sandoval.—Rúbrica.

3502.—8, 11 y 17 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTOS**

EXP. 299/87, C. **FELIPA VAULLADARES RESENDIZ**, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA; de predio ubicado en el Mpio. de Sovaniquilpan, Méx., que mide AL NTE.: 60.00 con vendedora; AL SUR: 60.00 con Callejón; AL OTE.: 234.60 con Camino Vecinal; AL PTE.: 238.50 con Ejido de Tecoloapan; Sup. 1-41-90 Hs.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3483.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 297/87, C. **J. GUADALUPE MARTINEZ MARTINEZ**, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA; de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda AL NTE.: 153.00 con Francisco Pérez; AL SUR: 175.00 con Florentino Pérez; AL OTE.: 103.00 con Felipe Chávez; AL PTE.: 123.00 con Melitón Martínez. Sup. 1-82-86 Hs.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3483.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 298/87, C. **FELIPE MARTINEZ ANAYA**, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA; de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE.: 200.00 con Francisco Pérez; AL SUR: 196.00 con Florentino Pérez; AL OTE.: 123.00 con Eusebio Martínez; AL PTE.: 150.00 con Adelaido Reséndiz. Sup. 2-90-27 Hs.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3483.—8, 11 y 17 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTOS**

Exp. 08218, C. **CARLOS HERNANDEZ ZARATE**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Barrio de Tlacateco, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 36.69 metros con calle Vicente Guerrero; AL SUR: 22.00 y 10.70 metros con Juana López y Marcos Germán Zárate B., OTE.: 28.38 y 10.00 con Cjón. 20 de Nov., AL PONIENTE: 45.71 metros con Juana López y José L. A.

Superficie de: 1,229.94 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08128, C. **JOSE ROSALIO PEREO PEDRAZA**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 50.00 metros con Rosalío Pereo; SUR: 23.50 metros con Agapito Fragozo Valdez; ORIENTE: 87.00 metros con Tranquilino Velázquez y Agapito Fragozo Valdez; PONIENTE: 195.60 metros con Río Hondo de Tepetzotlán.

Superficie Aproximada: 3,422.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08187, C. JOSE ROSALIO PEREO PEDRAZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Titini, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 162.50 metros con María Solís; SUR: 63.50 metros con entrada particular, 57.10 metros con entrada particular; ORIENTE: 110.40 metros con Mateo Solís Ortiz; PONIENTE: 137.00 metros con Silvestre González.

Superficie Aproximada: 18.024.65 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 08232, C. ANA MARIA NIETO DE CORTEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 30.00 metros con entrada particular; SUR: 30.00 metros con Raúl Gutiérrez; AL ORIENTE: 12.00 metros con Alfredo Nieto Hernández; AL PONIENTE: 12.90 metros con Evaristo Nieto Bustos.

Superficie 387.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08231, C. ALCANTARA REYES LUIS ANTONIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 16.78 metros con Av. Toluca; AL SUR: 16.78 metros con Melitón Gutiérrez; AL ORIENTE: 20.00 metros con Porfirio Reyes; AL PONIENTE: 20.00 metros con Raúl Cedillo.

Superficie de: 335.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 08230, C. JUAN CORONA VALDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 58.00 metros con Cruz Reyes; AL SUR: 30.00 metros con Jesús Solís; AL ORIENTE: 18.10 metros con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 27.70 metros con José Barrera.

Superficie de: 1,351.10 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08229, C. EVA FALCON NIETO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Texcarua, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 10.00 metros con Av. Juárez; AL SUR: 10.00 metros con Raúl Vargas; AL ORIENTE: 25.00 metros con Roberto Corrales; AL PONIENTE: 25.00 metros con Julio Hernández.

Superficie de: 250.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08228, C. IGNACIO MARTINEZ VILCHIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Capadas, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 15.00 metros con Camino vecinal; AL SUR: 15.00 metros con Salvador Martínez Vilchis; AL ORIENTE: 20.00 metros con calle de los Duendes; AL PONIENTE: 20.00 metros con Salvador Martínez V.

Superficie de: 300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08227, C. MANUEL ROMULO GUERRERO ANAYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 18.50 metros con Alejandro González; AL SUR: 18.60 metros con Callejón S/N., AL ORIENTE: 16.42 metros con Juan Núñez; AL PONIENTE: 17.10 metros con calle 2 de Marzo.

Superficie de: 310.89 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495. 8, 11 y 17 Sept.

Exp. 08226, C. LEONOR SANCHEZ HERRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda NORTE: 21.00 metros con María Herrera Vda. de Sánchez; AL SUR: 19.40 metros con Soledad Sánchez; AL ORIENTE: 13.50 metros con Av. Eva Sámano de López Mateos; AL PONIENTE: 10.00 metros con Ma. Teresa Ordóñez.

Superficie de: 237.35 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08225, C. VICTOR BENJAMIN NIETO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 29.50 metros con Lourdes Nieto de Martínez; AL SUR: 29.50 metros con Evodia Alfaro Nieto de Villegas; AL ORIENTE: 11.00 metros con Evaristo Nieto Bustos; AL PONIENTE: 11.00 metros con Camino Vecinal.

Superficie de: 324.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08224, C. GUADALUPE RAMIREZ RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 30.65 metros con Gregorio García Z., AL SUR: 20.40 metros con Benito Ortega; AL ORIENTE: 24.22 metros con Juana López Hernández; AL PONIENTE: 33.27 metros con Calle Hermenegildo G.

Superficie de: 590.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08223, C. RICARDO NIETO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 24.00 metros con Margarita Nieto; AL SUR: 33.00 metros con Evaristo Nieto Bustos; AL ORIENTE: 9.00 y 6.00 metros con calle pública; AL PONIENTE: 15.00 metros con Evaristo Nieto Bustos.

Superficie de: 441.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautilán, Méx., a 10 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08222, C. PABLO DE JESUS BARRETO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Xolox, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda: AL NORTE: 8.70 metros con Reynaldo de Jesús Barreto; AL SUR: 7.20 metros con Albino Ortega V.; AL ORIENTE: 7.34 metros con Reynaldo de Jesús Barreto; AL PONIENTE: 7.34 metros con Camino Público.

Superficie de: 58.35 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautilán, Méx., a 10 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 08221, C. ALBERTO AYALA MEZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de las Animas, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 12.90 metros con entrada de 6.00 metros; AL SUR: 11.55 metros con Juan Sencijas; AL ORIENTE: 12.33 metros con Hermenegildo Rucheta; AL PONIENTE: 11.70 metros con entrada de 3 y 6 metros.

Superficie de 144.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautilán, Méx., a 10 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08220, C. TOMAS ELOY PRADO OLMOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Xolox, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 34.10 metros con Leopoldo de la Luz y Serafín Prado Sánchez; AL SUR: 28.55 metros con Carretera Arco del Sitio; AL ORIENTE: 14.50 metros con Liconsa; AL PONIENTE: 13.00 metros con Serafín Prado Sánchez.

Superficie de: 466.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautilán, Méx., a 10 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 03219, C. MAXIMO RAMIREZ VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Cuautilán, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 34.70 metros con Esperanza Ramírez; AL SUR: 39.00 metros con Antiocho Ramírez; AL ORIENTE: 12.50 metros con Arturo Ramírez; AL PONIENTE: 11.80 metros con Camino Vecinal.

Superficie de: 447.72 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautilán, Méx., a 10 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08126, C. LUIS RAMIREZ ANTONIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xolox, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 17.75 metros con Camino Público; AL SUR: 17.90 metros con Enrique Vázquez; AL ORIENTE: 35.00 metros con Hilario Ramírez; AL PONIENTE: 35.00 metros con Camino Público.

Superficie de: 603.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautilán, Méx., a 11 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 08125, C. MARCOS REYES VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Cuautilán, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 12.30 metros con Juan Corona Valdez; AL SUR: 12.30 metros con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 11.00 metros con calle privada; AL PONIENTE: 11.10 metros con Jesús Solís Ramos.

Superficie de: 135.91 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautilán, Méx., a 11 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08124 C. MA. DEL REFUGIO LÓPEZ CRUZ, promueve matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 11.00 metros con Gumersinda Violeta López Cruz; AL SUR: 11.00 metros con Ricarda Arose de López; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle privada; AL PONIENTE: 10.00 metros con Teresa López Cid del Prado.

Superficie de: 110.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautilán, Méx., a 11 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08123, C. MARI CONCEPCION DIAZ NEGRETTE, promueve matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Cuautilán, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 55.20 metros con Pantaleón Viveros; AL SUR: 24.60 metros y 37.35 metros con José Fat Solís y J. Piedad Quijada; AL ORIENTE: 40.33 metros con María Inés Bustamante; AL PONIENTE: 40.40 metros con Concepción Ortiz.

Superficie de: 2,947.74 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautilán, Méx., a 11 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08122, C. MANUEL VILLALPANDO QUINTANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de las Animas del Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 16.70 metros con entrada particular; AL SUR: 15.00 metros con Juan Angeles; AL ORIENTE: 15.00 metros con Natividad López Banderas; AL PONIENTE: 15.00 metros con Félix Medina Jiménez.

Superficie de: 250.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08121, C. VICTOR RAMIREZ ARELLANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de las Animas Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 48.00 metros con Concepción Durán Vda. de Durán; AL SUR: 48.00 metros con Víctor Ramírez Arellano; AL ORIENTE: 21.00 metros con Jesús y Damina Salinas; AL PONIENTE: 21.00 metros con Pedro Salinas.

Superficie de: 1008.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 08120, C. PABLO PEREDA AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 12.00 metros con María Alvarado Luna; AL SUR: 12.00 metros con María Alvarado Luna; AL ORIENTE: 30.00 metros con María Alvarado Luna; AL PONIENTE: 27.00 metros con María Alvarado Luna.

Superficie de: 342.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08119, C. EIRAIN LOZANO PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Eva Sámano de López Mateos, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 8.05 metros con Socorro Pérez Valencia; AL SUR: 6.18 metros con Quintín Testa; AL ORIENTE: 5.90 metros con Camino Privado; AL PONIENTE: 6.25 metros con Jaime Dorantes G.

Superficie de: 37.08 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3495.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08852, C. SOCORRO PEREZ VALENCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Martín Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 10.95 metros con Raquel Lozano; AL SUR: 7.25 metros con 4.50 metros con Quintín Testa; AL ORIENTE: 16.27 metros y 2.33 metros con Av. Eva Sámano de López Mateos; AL PONIENTE: 19.05 metros con Jaime Dorantes González.

Superficie de: 213.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 08776, C. IRMA ALICIA AUREA CARMONA RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 11.80, 10.70, 20.40 8.00, 13.05 y 6.20 metros con Jesús Trenado, AL SUR: 41.50 y 21.95 metros con Ma. de la Luz Espinoza; AL ORIENTE: 8.50 metros con Calle Privada; AL PONIENTE: 10.35 metros con Enrique Rangel.

Superficie de: 801.67 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08777, C. DELFINO RAMIREZ ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el B. de San José del Pueblo de S. C. Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 25.00 metros con Jesús García Estévez; AL SUR: 24.50 metros con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 30.80 metros con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 29.50 metros con Porfirio Hernández.

Superficie de: 746.21 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08778, C. GERONIMO SANTILLAN MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de las Animas, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda; AL NORTE: 31.12 metros con Privada; AL SUR: 30.90 metros con Jesús Juárez; AL ORIENTE: 21.70 metros con Luis Puga y/otro.; AL PONIENTE: 21.93 metros con Dora Luz Iduarte.

Superficie de: 685.76 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 08779, C. JESUS ELMO RODRIGUEZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 10.14 metros con Calle Pública; AL SUR: 10.40 metros con Calle Pública; AL ORIENTE: 20.76 metros con Mauricio Sierra Andrade; AL PONIENTE: 20.84 metros con Ma. de la Luz R. R.

Superficie de: 210.80 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndolo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08780, C. CAROLINA CAMARENA DE DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda; AL NORTE: 12.28 metros con Domingo González Romano; AL SUR: 14.10 metros con Calle Pública; AL ORIENTE: 15.80 metros con Margarito Cabrera; AL PONIENTE: 15.50 metros con Gustavo Felipe M.

Superficie de: 201.11 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08781, C. SARA ROSAURA ZUPPA FRAGOSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda; AL NORTE: 27.25 metros y 12.35 metros con Rubén Villagomez y/otro; AL SUR: 19.80, 8.35 y 8.35 metros con Rubicelia Zuppa y/otro; AL OTE: 5.23 y 9.07 metros con Jaqueline Vargas y/otro; AL PONIENTE: 13.15 metros con Calle 2 de Marzo.

Superficie de: 537.28 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08782, C. RUBICELIA ZUPPA FRAGOSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda; AL NORTE: 19.87 metros con Sara Zuppa de Marlo; AL SUR: 11.30 y 8.90 metros con Aldo Zuppa Fragoso y Calle Cerrada; AL ORIENTE: 32.50 metros con Angel Zuppa Fragoso; AL PONIENTE: 12.20 metros con Calle 2 de Marzo.

Superficie de: 422.23 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08783, C. ALDO ZUPPA FRAGOSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda; AL NORTE: 11.30 metros con Rubicelia Zuppa Fragoso; AL SUR: 11.30 metros con Calle Cerrada de Jaime Nunó; AL ORIENTE: 20.30 mts. con Rubicelia Zuppa; AL PONIENTE: 20.30 mts. con Calle 2 de Marzo.

Superficie de: 229.30 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08784, C. MA. DE LA CRUZ ZUPPA FRAGOSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda; AL NORTE: 8.35 metros con Sara Zuppa de Marlo; AL SUR: 8.35 metros con calle Jaime Nunó; AL ORIENTE: 32.50 metros con Juan Hernández; AL PONIENTE: 32.50 metros con Juan José Zuppa F.

Superficie de: 271.37 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08845, C. JULIA GERONIMO Y/O, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Texcacoa, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda; AL NORTE: 27.00 metros con Audias Plata y/otro; AL SUR: 27.00 metros con Victoriano Sánchez y/otro; AL ORIENTE: 13.00 metros con J. Jesús Guel y otro; AL PONIENTE: 13.00 metros con Ezequiel Olvera.

Superficie de: 106.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08825, C. LIDIA CRUZ TERRAZAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda; AL NORTE: 34.00 metros con Calle Zaragoza; AL SUR: 28.00 metros con Micaela Evangelina Barreto; AL ORIENTE: 17.50 metros con calle Pino Suárez; AL PONIENTE: 4.00 y 12.00 metros con Redolfo O.

Superficie de: 520.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 08824, C. MACEDONIO MARTINEZ GONZALEZ Y OTRO, promueven Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de las Animas, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda; AL NORTE: 10.60 metros con Calle Pública; AL SUR: 8.80 metros con Esteban Santiago; AL ORIENTE: 15.18 metros con J. Guadalupe Cervantes Méndez; AL PONIENTE: 10.14 metros con Evangelina Hernández.

Superficie de: 115.45 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08823, C. SALVADOR ZERMENO GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda; AL NORTE: 10.70 metros con Ramón Salas; AL SUR: 11.00 metros con Calle Pública; AL ORIENTE: 49.80 metros con Ma. Dolores Olguín Vargas; AL PONIENTE: 42.80 metros con Pedro Olguín.

Superficie de: 521.35 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08819, C. CANDIDO BARRETO OLGUIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 11.00 metros con Macario Barreto, 14.00 metros con caño regador; AL SUR: 21.60 metros con Carmen Barreto; AL ORIENTE: 23.00 metros con caño regador; AL PONIENTE: 15.50 metros con Macario y otro.

Superficie de: 337.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08818, C. PROSPERO BARRETO OLGUIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda: AL NORTE: 28.00 metros con Carmen Barreto López; AL SUR: 31.00 metros con Gonzalo David Barreto Olguin; AL ORIENTE: 13.00 metros con Teodora Felicitas Barreto O., AL PONIENTE: 12.00 metros con calle Pino Suárez.

Superficie de: 357.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08817, C. TRINIDAD SONIA BARRETO OLGUIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda, AL NORTE: 21.00 metros con Micaela Evangelina Barreto Olguin; AL SUR: 5.90 metros con entrada particular; AL ORIENTE: 30.00 metros con calle Pino Suárez; AL PONIENTE: 26.60 metros con Rodolfo Ortega.

Superficie de: 374.15 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08846, C. MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ VDA. DE URIBE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, Mpio. de Tepetzotlán; mide y linda: AL NORTE: 15.60 metros con Felipa de Jesús Uribe Méndez; AL SUR: 15.60 metros con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 17.60 metros con Camino Particular; AL PONIENTE: 17.70 metros con Antonio Soriano.

Superficie de: 271.12 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 08847, C. SOTERA TAPIA FRAGOSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda: AL NORTE: 27.70 metros con Camino, 24.60 metros con Juan Serafin; AL SUR: 75.00 metros con Concepción Reyna Vega; AL ORIENTE: 39.00 metros con Juan Serafin, 22.20 metros con Juan Serafin; AL PONIENTE: 49.60 metros con Antonio Cedillo.

Superficie de: 1,759.97 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08815, C. GONZALO DAVID BARRETO OLGUIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda; AL NORTE: 30.00 metros con Próspero Barreto Olguin; AL SUR: 30.00 metros con Felipe Guzmán; AL ORIENTE: 17.70 metros con Camino Pino Suárez; AL PONIENTE: 16.30 metros con Cosme Juan Barreto O.

Superficie de 510.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08816, C. COSME JUAN BARRETO OLGUIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda; AL NORTE: 24.30 metros con Teodora Felicitas Barreto Olguin; AL SUR: 25.00 metros con Felipe Guzmán; AL ORIENTE: 17.90 metros con Camino Vecinal, AL PONIENTE: 17.70 metros con Gonzalo David B.

Superficie de: 438.80 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08849, C. GENOVEVA VEGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín Municipio de Tepetzotlán, mide y linda, AL NORTE: 9.85 metros con Teódula Olguin Vargas; AL SUR: 9.85 metros con Calle Cristóbal de Villalpando; AL ORIENTE: 5.57 metros con Octavio Mendoza; AL PONIENTE: 5.57 metros con Av. Adolfo López M.

Superficie de: 54.86 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08850, C. MANUEL GERARDO CALANDA ALONSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda, AL NORTE: 35.00 metros con Héctor López Camacho; AL SUR: 35.00 metros con Héctor López Camacho; AL ORIENTE: 10.50 metros con calle Francisco I. Madero; AL PONIENTE: 10.50 metros con Suc. de Angel Baldi.

Superficie de: 367.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08851, C. JOSEFINA COREÑO DE RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con Calle Privada; AL SUR: 10.00 metros con Margarita Meléndez García; AL ORIENTE: 29.25 metros con Leonides Villegas; AL PONIENTE: 27.70 metros con María Elena Sandoval.

Superficie de: 284.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08822, C. PORFIRIO FRAGOSO CHAVARRIA, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda: AL NORTE: 35.80 metros con Camino Vecinal; AL SUR: 28.00 metros con Porfirio Fragoso Chavarría; AL ORIENTE: 145.40 metros con Sebastián Fragoso Ch., AL PONIENTE: 146.40 metros con Porfirio Fragoso Ch.

Superficie de: 5,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08821, C. MA. DE LA LUZ CERVANTES MENDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de las Animas, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda; AL NORTE: 14.47 metros con Raymundo López; AL SUR: 13.10 metros con Miguel Arroyo; AL ORIENTE: 15.10 metros con Capilla; AL PONIENTE: 12.90 metros con Camino Vecinal.

Superficie de: 193.80 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08820, C. MICAELA EVANGELINA BARRETO OLGUÍN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda, AL NORTE: 28.00 metros con Arturo Barreto Olguin; AL SUR: 21.00 metros con Trinidad Sonia Barreto Olguin; AL ORIENTE: 13.00 metros con Calle Pino Suárez; AL PONIENTE: 13.00 metros con Rodolfo Ortega.

Superficie de: 364.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3496.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 07017, C. MARTIN GONZALEZ TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 10.30 metros con calle pública; AL SUR: 8.54 metros con Eulalia Amador; AL ORIENTE: 21.57 metros con Juan García Arias AL PONIENTE: 20.75 metros con Jovita González de Vélez.

Superficie de: 199.33 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3497.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 07030, C. JOSE ALFREDO SANABRIA VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de las Animas, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 39.40 metros con Francisco San Román Sanabria; AL SUR: 50.80 metros con calle 15 de Sept., AL ORIENTE: 35.86 metros con José Aguilar R. y Timoteo Ramírez F., AL PONIENTE: 30.10 metros con Fco. San Román S.

Superficie de: 1,486.04 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3497.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 07029, C. GERARDO REYES CID DEL PRADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 22.30 metros con Antonio Vargas Fuentes; AL SUR: 9.00 3.00 y 10.00 metros con Adela Noriega, entrada y María Reyes Cid del Prado; AL ORIENTE: 10.50 metros con Rubén Reyes Germán; AL PONIENTE: 13.75 metros con Rubén Reyes Germán.

Superficie de: 268.45 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3497.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 07028, C. TOLIN ISLAS CEDEÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 10.33 metros con Jovita González; AL SUR: 10.30 metros con calle pública; AL ORIENTE: 19.89 metros con Juan Sánchez Olivos; AL PONIENTE: 18.85 metros con Estefanía Rosario M.

Superficie de: 199.09 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3497.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 07027, C. GERALDO LEOPOLDO TAPIA AYALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Texcacoa, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 20.90 metros con Rubén Tapia Ayala; AL SUR: 23.30 metros con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 24.10 metros con Rubén Tapia Ayala; AL PONIENTE: 23.70 metros con Arcadio Tapia A.

Superficie de: 528.19 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3497.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 07026, C. DONATO ECHEVERRIA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de las Animas, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 8.40 metros con Jesús Ramírez; AL SUR: 8.40 metros con Lorenzo Ramírez; AL ORIENTE: 8.00 metros con Noé Paredes; AL PONIENTE: 8.00 metros con Camino Vecinal.

Superficie de: 67.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3497.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 07025, C. SALVADOR BRISUÑO SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Titini, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 14.00 metros con Ma. del Carmen Vázquez; AL SUR: 19.00 metros con Camino a la Concepción; AL ORIENTE: 83.00 metros con Barranca Federal; AL PONIENTE: 63.00 metros con vecindad.

Superficie de: 1,204.70 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3497.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 07024, C. ELISA MENDOZA VILLAMIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 10.20 metros con Ejido de Tepotzotlán; AL SUR: 7.60 metros con calle privada; AL PONIENTE: 24.50 metros con Calle Pública; AL PONIENTE: 23.50 metros con Juan García Guerrero.

Superficie de: 213.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3497.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 07023 C. GLORIA BALDERRAVANO OLGUIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 16.20 metros con Joaquín González; AL SUR: 17.35 metros con Alicia Olguín Vargas; AL ORIENTE: 12.50 metros con Joaquín González García; AL PONIENTE: 16.40 metros con Camino Privado.

Superficie de: 246.54 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3497.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 07022, C. JOSE MARTINEZ ALEJO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 22.25 metros con Trinidad Hernández González; AL SUR: 23.75 metros con Nicandra Vargas de Serafín; AL ORIENTE: 11.23 metros con Callejón 20 de Noviembre; AL PONIENTE: 17.23 metros con Juana López.

Superficie de: 327.29 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3497.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 07021, C. JOAQUIN GONZALEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 32.92 metros con Toribio Cid del Prado; AL SUR: 17.45 y 16.20 metros con J. Alfredo Cantero J. y Gloria B. Olguín de Cantero; AL ORIENTE: 11.60 metros con Teófila Olguín de Cantero; AL PONIENTE: 12.50 metros con Gloria B. y 3.60 metros con Camino P.

Superficie de: 284.52 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3497.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 07020, C. RAMONA PAREDES TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago C. Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 50.00 metros con Perfecto Viveros Torrijos; AL SUR: 30.00 metros y 20.00 metros con Martín Paredes T. y Luis Segovia; AL ORIENTE: 12.50 metros con Perfecto Viveros Torrijos y Concepción Viveros; AL PONIENTE: 2.50 y 10.00 metros con calle pública y Martín Paredes Torres.

Superficie de: 325.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3497.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 07019, C. JUAN GARCIA ARIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 10.00 metros con Andador; AL SUR: 10.00 metros con Margarita Meléndez García; AL ORIENTE: 21.65 metros con Luis Vázquez Lira; AL PONIENTE: 20.00 metros con José Cables Antuñano.

Superficie de: 208.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3497.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 07018, C. CARLOS DAVID TORRES SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 12.28 metros con María Félix Alvarado de Morales; AL SUR: 13.94 metros con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 27.56 metros con Margarita Baldi; AL PONIENTE: 27.60 metros con Leticia Aguilera.

Superficie de: 362.35 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3497.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08005, C. JOSE DE JESUS RODRIGUEZ CALZADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 19.50 y 9.00 metros con Joel Ramírez y Desiderio S. Espejo; AL SUR: 19.50 y 10.80 metros con Aurora N., y Julio Barraldi Rguez, AL ORIENTE: 17.75, 19.50 y 5.65 metros con Aurora N., calle V. Guerrero y Joel Ramírez; AL PONIENTE: 41.00 metros con Ernesto Zuppa García.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3497.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 08006, C. ALBINO ROSENDO LUNA DE JESUS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 55.00 metros con Rafael Luna; AL SUR: 21.00 metros con Ignacio Luna, 61.00 metros con Francisco Guasonon; AL ORIENTE: 67.00 metros con Zanja Real; AL PONIENTE: 96.00 metros con Francisco Guasonon.

Superficie de: 6,788.60 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 31 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3497.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08007, C. HECTOR ROJANDO OLVERA MARTINEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 13.50 metros con J. Concepción Olvera Martínez; AL SUR: 14.00 metros con Fructuoso Salvoch Gárate; AL ORIENTE: 6.00 metros con Fructuoso Salvoch Gárate; AL PONIENTE: 11.65 metros con Andador.

Superficie de: 132.30 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 31 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3497.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08008, C. CARLOS HERNANDEZ SALOME, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 15.00 metros con Juan Manuel Tovar; AL SUR: 12.70 metros con Mauricio Rogelio Basaldua Arvizu; AL ORIENTE: 7.70 metros con Jesús Martínez Rodríguez; AL PONIENTE: 12.00 metros con Camino Público, 7.00 metros con Camino Público. Superficie de: 166.67 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 31 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3497.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08009, C. ANTONIO DE LA LUZ BARRETO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 13.00 metros con Francisco Barreto; AL SUR: 13.00 metros con Arroyo; AL ORIENTE: 26.00 metros con Pedro de la Luz Barreto; AL PONIENTE: 26.00 metros con Francisco Barreto. Superficie de: 338.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 31 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3497.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 08010, C. MA. GUADALUPE RODRIGUEZ DE HDEZ. promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 19.20 metros con Celso Olmos; AL SUR: 18.40 metros con Jesús Ruiz; AL ORIENTE: 20.20 metros con Samuel Revellón Márquez; AL PONIENTE: 20.00 metros con calle Jacarandas y Caño Regador.

Superficie de: 377.88 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 31 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3497.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 08012, C. REBECA SANCHEZ ANGELES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Texcacoa, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 42.00 metros con Privada y Ma. de la Luz, 4.50 metros con Sánchez Angeles y Luis Montiel; AL SUR: 35.35 metros con Luis Montiel y Desiderio Castro; AL ORIENTE: 15.51 metros con América Manríquez, 27.30 metros con América Manríquez; AL PONIENTE: 41.16 metros con Guadalupe Angeles Hernández. Superficie de: 1,594.72 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 31 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3497.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08013, C. MA. DEL CARMEN SANCHEZ ANGELES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Texcacoa, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 38.00 metros con Fco. Sánchez Angeles; AL SUR: 37.00 metros con Federico e Hilda Pdez. Reyes; AL ORIENTE: 28.20 metros con América Manríquez; AL PONIENTE: 28.20 metros con Privada.

Superficie de: 1,072.17 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 31 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3497.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08014, C. FRANCISCO SANCHEZ ANGELES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Texcacoa, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 10.95 metros con Cerrada del Barril, 28.20 metros con Cerrada del Barril; AL SUR: 30.00 metros con Ma. del Carmen Sánchez Angeles; AL ORIENTE: 4.75 metros con América Manríquez, 27.50 metros con América Manríquez; AL PONIENTE: 7.25 metros con Privada, 32.15 metros con Privada.

Superficie de: 1,141.28 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 31 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3497.—8, 11 y 17 Sept.

EXP. 08015, C. FEDERICO A. HILDA PATRICIA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Texcacoa, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda AL NORTE: 37.00 metros con Ma. del Carmen Sánchez A., AL SUR: 36.50 metros con Ma. de la Luz Sánchez Angeles; AL ORIENTE: 23.10 metros con América Manríquez; AL PONIENTE: 23.10 metros con Privada.

Superficie de: 354.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3497.—8, 11 y 17 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 2375/87, MARIA MATILDE ROJAS GALINDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, Méx., Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 16.80 metros con calle Carranza; SUR: 16.80 metros con Esteban Rojas; ORIENTE: 75.00 metros con Pedro Herrera; PONIENTE: 75.00 metros con Bartolo Ramos.

Superficie Aproximada: 1260.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3498.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 2425/87, LEONARDO PINEDA AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalpalahuac, Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 9.00 metros con Leonarda Pineda SUR: 16.85 metros con Salvador Cantera. ORIENTE: 51.20 metros con Leonarda Pineda. PONIENTE: 54.30 metros con Felipe Bernal.

Superficie Aproximada: 681.53 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 4 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3498.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 2434/87, ANTONIO COYT GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 7.00 metros con Callejón Morelos, SUR: 7.00 metros con Gilberto Sánchez, ORIENTE: 7.00 metros con Angela Castro, PONIENTE: 7.00 metros con María Flores.

Superficie Aproximada: 49.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 4 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3498.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 2432/87, REMIGIO RAMIREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 18.00 metros con Angel Galicia, SUR: 18.00 metros con calle, ORIENTE: 53.00 metros con Pedro Serrano, PONIENTE: 53.00 metros con Rafael Escobar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 31 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3498.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 2431/87, GREGORIA CHICO BALDETANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Huchucazco, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 74.50 metros con Ejido de San Diego, SUR: 76.30 metros con Loreto Galicia, ORIENTE: 126.50 metros con Juan Lara, PONIENTE: 150.00 metros con Felipe Parrilla.

Superficie Aproximada: 10,424.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 31 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3498.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 2433/87, REMIGIO RAMIREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 64.75 metros con Barranca, SUR: 64.75 metros con camino, ORIENTE: 216.00 metros con Luis Pérez, PONIENTE: 210.00 metros con Adelaida Jiménez.

Superficie Aproximada: 13,791.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3498.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 2457/87, JOSE CABRERA CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 9.00 metros con Josefina Cabrera, 11.00 metros con Valle 20 de Septiembre, SUR: 20.00 metros con Callejón, ORIENTE: 60.00 metros con Eulogio Contreras, PONIENTE: 49.00 metros con Carlos Contreras.

Superficie Aproximada: 1,120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3498.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 2459/87, GABRIEL VAZQUEZ SILVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 13.65 metros con Fredy Salgado, SUR: 13.65 metros con calle, ORIENTE: 47.30 metros con Erasmo Xocopa, PONIENTE: 47.30 metros con Elena Silva Ortiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3498.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 2458/87, FREDY SALGADO CABRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 16.15 metros con Elena Silva O. SUR: 16.15 metros con Gabriel Vázquez, ORIENTE: 22.50 metros con Erasmo Xocopa, PONIENTE: 22.50 metros con Edmundo Levte.

Superficie Aproximada: 373.37 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3498.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 2455/87, EMELIA SORIANO MUÑOZ DE R. promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 121.50 metros con María Soriano, SUR: 121.50 metros con Félix Soriano, ORIENTE: 14.00 metros con Agustín Castillo, PONIENTE: 14.00 metros con Bartolomé Silva.

Superficie Aproximada: 1,701.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3498.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 254, EMELIA SORIANO MUÑOZ DE R. promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 5.73 metros con Río, SUR: 5.70 metros con calle, ORIENTE: 60.00 metros con Moisés Flores, PONIENTE: 60.00 metros con Joaquín Silva.

Superficie Aproximada: 343.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3498.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 2456/87, JOSEFINA CABRERA DE PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 9.00 metros con calle, SUR: 9.00 metros con José Cabrera, ORIENTE: 16.00 metros con José Cabrera, PONIENTE: 16.00 metros con Carlos Contreras.

Superficie Aproximada: 144.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3498.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 2460/87, ELENA SILVA CABRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avotzingo Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 16.15 metros con Esteban Mondragón, SUR: 16.15 metros con Alfredo Salgado, ORIENTE: 22.50 metros con Erasmo Xocopa, PONIENTE: 22.50 metros con Edmundo Leyte.

Superficie Aproximada: 363 00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3498.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 2461/87, JUAN RAMIREZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Huixtoco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: "Sin nombre especial", NORTE: 17.52 metros con Javier Galán, SUR: 18.92 metros con calle Nacional, ORIENTE: 18.60 metros con Javier Galán, y al PONIENTE: 19.20 metros con Felipe Aguilar.

Superficie Aproximada: 355 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 12 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3498.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 2462/87, JUAN FLORES VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Huixtoco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: "Sin nombre especial" NORTE: 21.80 metros con Alberto Cancino; SUR: 21.12 metros con Paz Ayala; ORIENTE: 37.55 metros con Paz Ayala; y AL PONIENTE: 47.00 metros con Calle Nacional.

Superficie Aproximada: 861 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 12 de Agosto de 1987.—El C. Registrador Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3498.—8, 11 y 17 Sept.

Exp. 2427/87, INES GARCIA CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 13.00 metros con calle Silvestre López, SUR: 13.00 metros con Trinidad Sánchez; ORIENTE: 91.00 metros con Alfonso Soriano; PONIENTE: 91.00 metros con M. Cruz Galicia Soriano.

Superficie Aproximada: 1,183.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 12 de Agosto de 1987.—El C. Registrador Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3498.—8, 11 y 17 Sept.

NOTARIA PUBLICA No. 3

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 7954, pasada ante mí, el 15 de agosto de 1987, los señores JOSE MANUEL ALCALA CRUZ y MARIA TERESA NAVA CRUZ, radicarón para su tramitación extrajudicial la Sucesión Testamentaria de la señora MARIA BERTHA PEREZ BARRON VUUDA DE CRUZ, aceptaron la herencia y la señorita MARIA TERESA NAVA CRUZ, el cargo de albacea y con tal carácter va a proceder a formar el inventario de dicha sucesión.

Chalco, México, a 19 de agosto de 1987

Lic. Santos Meza Garcés.—Rúbrica

NOTARIO PUBLICO No. 3

CHALCO, MEXICO.

Nota: Dos publicaciones de 7 en 7 días.

3485.—8, y 18 Sept.

NOTARIA PUBLICA No. 3

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 7965, pasada ante mí, el 22 de agosto de 1987, los señores RIGOBERTO, MARTHA IRMA ALFREDO, MARIA ISABEL Y TRANQUILINO de apellidos FRANCO OROZCO, radicarón para su tramitación extrajudicial la Sucesión Testamentaria del señor TRANQUILINO FRANCO RAMIREZ, aceptaron la herencia y la señorita IRMA FRANCO OROZCO, el cargo de albacea con tal carácter va a proceder a formar el inventario de dicha sucesión.

Chalco, México, a 31 de Agosto de 1987.

Lic. Santos Meza Garcés.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 3

CHALCO, MEXICO.

Nota: Dos publicaciones de 7 en 7 días

3484.—8, y 18 Sept.

COMISION ESTATAL ELECTORAL

AVISO

Tomando en consideración el Decreto No. 232, expedido por la H. XLIX Legislatura del Estado, que fue publicado el día 20 de Agosto del año en curso y en cumplimiento de lo que disponen los Artículos 124 y 125 de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales del Estado de México, se hace del conocimiento público que del 9 al 23 de Septiembre del presente año, queda abierto el plazo para el Registro de Fórmulas de Candidatos para las Elecciones Ordinarias de Ayuntamientos que se realizarán el próximo domingo 8 de Noviembre.

Toluca, Méx., 8 de Septiembre de 1987.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION ESTATAL
ELECTORAL

C. Lic. Gerardo Ruiz Esparza.

(Rúbrica).

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Aportado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-77

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos; debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, se jetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo solo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.		Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
		La página, y la fracción, el costo será proporcional	
		Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
		La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
		La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

Secciones atrasadas al doble de su precio original.
Secciones Especiales, tendrán precio especial.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración y Documentación
Dirección de Organización y Documentación

¿No sabe adónde acudir para realizar algún trámite ante las oficinas del Gobierno del Estado? Llámenos a los teléfonos 4-51-61 ó 4-55-51 (LADA 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención y de la ubicación de las oficinas.

¡Llámenos, estamos para servirle!



Programa de Mejoramiento de Atención al Público